

## Extracto

21° Juzgado Civil de Santiago, causa V-313-2020, concedió por resolución de fecha 11 de Mayo de 2021 Posesión Efectiva de herencia testada de Georg Friedrich Schonstedt Rossle a su cónyuge sobreviviente Carmen Verónica Geldres Reyes y sus hijos Jorge Andrés Schonstedt Geldres, Valeria Andrés Schonstedt Geldres y Marienne Verónica Schonstedt Geldres todos en calidad de herederos universales, y a doña Lorena del Pilar Ossandón Sepúlveda quien concurre con cargo a la cuarta de libre disposición. Secretaria.

